

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMAPAS PUERTO PEÑASCO, SONORA

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, México, siendo las DIECISIETE horas con CERO minutos, día del **VEINTIOCHO** de **ENERO** del año DOS MIL DIECISÉIS, se reunieron los integrantes de la **JUNTA DE GOBIERNO del ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO**, en el domicilio que ocupa las oficinas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora, ubicado en Calle Río Bravo entre Avenida Eduardo Ibarra y Avenida Ángeles, Colonia Brisas del Golfo, de esta Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, para celebrar **ASAMBLEA ORDINARIA**, convocada con fecha VEINTIDOS de ENERO del año DOS MIL DIECISÉIS, por la DIRECTORA GENERAL del Organismo Operador, CONVOCATORIA que fue notificada con una anticipación no menor a cuarenta y ocho horas, lo anterior de acuerdo a lo previsto por los artículos 77, 80 y demás aplicable a la Ley 249 de Agua del Estado de Sonora, en relación con el Acta de Instalación por Cabildo, número cuarenta y ocho, de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, procediendo a desahogarse de acuerdo al siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia
- II.- Verificación del Quórum Legal
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de noviembre de 2015.
- V.- Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de diciembre de 2015.

**VI.-** Análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al cuarto trimestre del 2015, en relación a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

**VII.-** Asunto Generales.

**VIII.-** Clausura de la sesión.

Preside esta sesión de asamblea, como suplente del Presidente Municipal, el **LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO**, en su calidad de Secretario Municipal del Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, asimismo funge como Secretario Técnico, la Directora General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco, Sonora, la **C.P. HESDIN BRIZEIDA SOTO LIZARRAGA**.

--- **PUNTO NÚMERO UNO**: Se procede a tomar la lista de asistencia de los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO, estando presentes el Secretario Municipal de Puerto Peñasco, Sonora, el **LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO**, como suplente del Presidente Municipal, El Director de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Urbano, **ING. TERCENCIO GUTIERREZ VALENZUELA**, El representante de la Comisión Estatal del Agua, el **LIC. GREGORIO HUMBERTO GOMEZ NAVA**, El Presidente del Consejo Consultivo Municipal, **ING. RICARDO VALADEZ MADRIGAL** y por último, se hace constar la incomparecencia de persona alguna que represente a la Comisión Nacional del Agua.

--- **PUNTO NÚMERO DOS**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico declara que existe QUORUM LEGAL, por lo que legalmente queda constituida la presente asamblea, con la asistencia de cuatro integrantes de la Junta de Gobierno, por así establecerlo el artículo 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora.

--- **PUNTO NÚMERO TRES**.- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, quienes por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes la aprobaron.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**---PUNTO NÚMERO CUATRO.**- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de noviembre de 2015, mismos que son presentados por la Directora General del Organismo, en cumplimiento al artículo 81, fracción XIV, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos los estados financieros correspondiente al mes de noviembre de 2015.

*[Handwritten signature]*

**---PUNTO NÚMERO CINCO.**- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de los estados financieros correspondiente al mes de diciembre de 2015, mismos que son presentados por la Directora General del Organismo, en cumplimiento al artículo 81, fracción XIV, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos los estados financieros correspondiente al mes de diciembre de 2015.

*[Handwritten signature]*

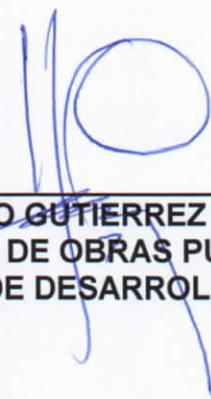
**---PUNTO NÚMERO SEIS.**- En el desahogo del presente punto del orden del día, se somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de los estados financieros del cuarto trimestre del 2015, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2015, mismos que son presentados por la Directora General del Organismo, en cumplimiento al artículo 81, fracción XIV, de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por lo que una vez discutido su análisis entre los presentes, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los integrantes de esta JUNTA DE GOBIERNO, **acuerdan aprobar por UNANIMIDAD de votos**, en todos y cada uno de los términos los estados financieros correspondiente al informe de los estados financieros del cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio de 2015.

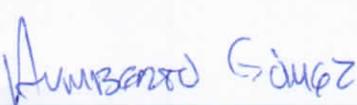
*[Large handwritten signature]*

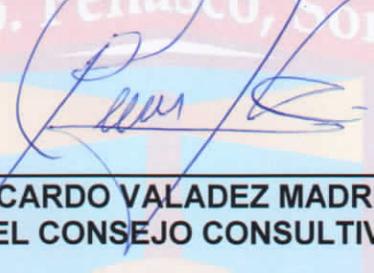
---**PUNTO NÚMERO SIETE**.- En relación al desahogo de este orden del día, se exhorta a los presentes para el caso de que consideren presentar algún punto a tratar, por en este acto la Directora General en uso de la voz hace entrega al representante de la Comisión Estatal del Agua, los informes financieros correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2015, para efecto de que obre constancia, toda vez de que estos fueron solicitados en la asamblea anterior. Asimismo el representante de la Comisión Estatal del Agua, solicita informe financiero del resultado del Programa Borrón y Cuenta Nueva, y además, solicita en atención a la petición del Vocal de dicha Comisión, que se realicen las depuraciones necesarias de la tarifa social contemplada en la Ley de Ingresos 2016, para efecto de que solo se beneficien los usuarios que realmente lo necesiten. Se hace constar que los presentes se abstuvieron de agregar más puntos a tratar.

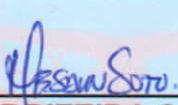
---**PUNTO NÚMERO OCHO**.- No existiendo otro punto por desahogar, se procede a dar por terminada la presente asamblea, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, firmando para constancia los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO, asistido del Secretario Técnico.

**LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, EN CALIDAD DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO,**  
**EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. TERCENCIO GUTIERREZ VALENZUELA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y**  
**DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GREGORIO HUMBERTO GOMEZ NAVA**  
**REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. RICARDO VALADEZ MADRIGAL**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. HESDIN BRIZEIDA SOTO LIZARRAGA**  
**DIRECTORA GENERAL DEL OOMAPAS EN SU CALIDAD DE**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 28 DE ENERO DE 2016, RESPECTO A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

